



Siguiendo las **INSTRUCCIONES SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL COVID-19 PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA LA MANCHA PARA EL PLAN DE INICIO DEL CURSO 2020-2021**, y las pautas recogidas en la **GUÍA EDUCATIVO SANITARIA DE INICIO DE CURSO**, publicada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en el CEIP CASTILLO DE PIOZ hemos diseñado el siguiente **Plan de Contingencia y Plan de Inicio del curso 2020-2021**.

Este documento pretende recoger una serie de medidas y pautas sencillas que garanticen la vuelta a las aulas de manera segura.

La incorporación al curso escolar se escalonará durante los dos primeros días para el alumnado de Educación Primaria, (9 de septiembre, 4º,5º,6º; 10 de septiembre, 1º,2º,3º) y hasta el 18 de septiembre en el caso de los grupos de 3 años. El alumnado de 4 y 5 años se incorporará al centro el día 9.

1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS

1.1. ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS AL NÚMERO DE ALUMNOS/AS

En las aulas de Educación Infantil no es posible mantener la distancia de seguridad, debido a las dimensiones de las aulas y a las características del alumnado de estas edades. Se constituyen grupos de convivencia estables, de manera que tendrán una tutora responsable del mismo y se procurará el paso del menor número posible de profesorado especialista.

En Educación Primaria, en 1º y 2º se constituirán grupos de convivencia estable, de manera que se limite el acceso al menor número posible de profesorado. Los grupos aula quedan distribuidos de la siguiente manera:

EDUCACIÓN PRIMARIA									
1ºA	Aula nº 32	1ºB	Aula nº 31	2ºA	Aula nº 33	2ºB	Aula nº 34		
3ºA	Aula nº 56	3ºB	Aula nº 57	4ºA	Aula nº 46	4ºB	Aula nº 47		
5ºA	Aula nº 48	5ºB	Aula nº 55	6ºA	Aula nº 44	6ºB	Aula nº 45	6ºC	Biblioteca

1.2. ORGANIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO.

ENTRADA ESCALONADA

Se adelanta el comienzo de la jornada escolar, de manera que, desde las 8:45 y hasta las 8:55, entra el alumnado no usuario de transporte o aula matinal y, a las 9:00, entra el alumnado usuario de transporte. En cada una de las entradas, se realizarán tomas de temperatura antes de acceder al edificio. Se ruega la colaboración de todos en la puntualidad para evitar aglomeraciones.

EDUCACIÓN INFANTIL			
ALUMNADO NO USUARIO DE TRANSPORTE	8:45	5 AÑOS	Las familias entregarán al alumnado por la puerta principal del edificio de infantil , respetando las medidas de higiene y distancia de seguridad, sin acceder al recinto escolar.
	8:50	4 AÑOS	
	8:55	3 AÑOS	Las familias entregarán al alumnado por la puerta lateral de carruajes del edificio de infantil , respetando las medidas de higiene y distancia de seguridad, sin acceder al recinto.
ALUMNADO USUARIO DE TRANSPORTE	9:00	Como en cursos anteriores, las monitoras entregarán al alumnado en las puertas de cada aula, respetando las medidas de higiene y de distancia de seguridad.	

EDUCACIÓN PRIMARIA			
ALUMNADO NO USUARIO DE TRANSPORTE	8:45	5º Y 6º	Las familias entregarán al alumnado por la puerta principal de Primaria , respetando las medidas de higiene y distancia de seguridad, sin acceder al recinto escolar. Se ruega la colaboración de todos en la puntualidad para evitar aglomeraciones.
	8:50	3º Y 4º	
	8:55	1º Y 2º	
ALUMNADO USUARIO DE TRANSPORTE	9:00	1º Y 2º	Puerta de emergencia de su pasillo
		6º C	Puerta de emergencia de su pasillo
		3º-6º	Si las condiciones climatológicas lo permiten, accederán por las puertas de emergencia de sus pasillos. En caso contrario, lo harán por la puerta del porche, guardando la distancia de seguridad.

SALIDA ESCALONADA

Se flexibiliza el final de la última sesión, de manera que la salida comienza las 13:50 siguiendo el siguiente orden:

EDUCACIÓN INFANTIL			
ALUMNADO DE COMEDOR O TRANSPORTE	Las monitoras recogerán al alumnado en las aulas, respetando las medidas de higiene, a las 13:50.		
ALUMNADO NO USUARIO DE COMEDOR NI TRANSPORTE	13:50	5 AÑOS	Las familias recogerán al alumnado por la puerta principal del edificio de infantil , respetando las medidas de higiene y distancia de seguridad, sin acceder al recinto escolar.
	13:55	4 AÑOS	
	14:00	3 AÑOS	

EDUCACIÓN PRIMARIA			
ALUMNADO DE COMEDOR	Será recogido por las monitoras, según su protocolo.		
ALUMNADO DE TRANSPORTE 13:50	1º Y 2º	Salen por su pasillo hacia el patio, por la salida de emergencia.	
	3º Y 4º	4ºA sale por su salida de emergencia. Cuando se ha despejado el pasillo, 3ºB, 3ºA, 4ºB, salen por su salida de emergencia.	
	5º Y 6º	Salen por las salidas de emergencia: 6ºB, 6ºA; 5ºB, 5ºA 6ºC, por la suya	



ALUMNADO NO USUARIO DE TRANSPORTE NI COMEDOR	13:50	1º Y 2º	Salen por su pasillo, por la puerta principal.
	13:55	3º Y 4º	salen por la puerta principal, en orden: 4ºA, 4ºB, 3ºA, 3ºB
	14:00	5º Y 6º	Salen por la puerta principal, en orden: 6ºC, 6ºA, 6ºB, 5ºA, 5ºB

Estos horarios de salida se refieren al período de octubre a mayo. En los meses de septiembre y junio, se adelantan una hora.

1.3. ORGANIZACIÓN DE LOS DESPLAZAMIENTOS POR EL CENTRO

Tanto en las entradas como en las salidas, el alumnado seguirá los trayectos especificados en las tablas anteriores. En los desplazamientos a los recreos y sesiones de Educación Física, se seguirá el trayecto marcado por las flechas visibles. Siempre se caminará en orden, junto a la pared derecha de los pasillos y escaleras.

En los desplazamientos fuera del aula, ya sea en las entradas, las salidas, el período de recreo, cambio de aulas por atención de profesorado especialista en AL o PT, desdoble del grupo en Religión y Valores Sociales,..., será obligatorio el uso de la mascarilla y se seguirán las flechas que marcan el sentido de nuestro trayecto.

1.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE USO DEL ALUMNADO Y DE LOS TRABAJADORES

Se establecerán dos **TORNOS DE RECREO**, tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria, de manera que disminuya el número de alumnos y alumnas en el patio y aumente el espacio de cada grupo. Estos turnos se distribuyen de la siguiente manera:

Educación Infantil		
10,45/11,15	Grupos A	Cada grupo estará en la parcela correspondiente a su nivel.
11,30/12,00	Grupos B	
Educación Primaria		
11,15/11,45	1º,2º,3º	Se planificará un parcelado y distribución de los grupos en tres zonas diferenciadas por las que el alumnado rotará cada semana, tal como se recoge en la siguiente tabla.
12,00/12,30	4º,5º,6º	

		Semana 1	Semana 2	Semana 3
PISTAS	11,15/11,45	1º	3º	2º
	12,00/12,30	4º	6º	5º
BUS CEMENTO	11,15/11,45	2º	1º	3º
	12,00/12,30	5º	4º	6º
BUS TIERRA	11,15/11,45	3º	2º	1º
	12,00/12,30	6º	5º	4º

Estos horarios de los recreos se refieren al período de octubre a mayo. En el caso de los turnos de recreo de Educación Primaria, en los meses de septiembre y junio, se adelantan media hora.



Las **SESIONES DE EDUCACIÓN FÍSICA**, en la medida de lo posible, se realizarán en las pistas polideportivas al aire libre.

Respecto al espacio destinado al uso del profesorado, la **SALA DE PROFESORES**, se limitará su uso a un número máximo de 4 docentes.

Es recomendable, siempre que sea posible, mantener las puertas de zonas de paso, pasillos, dependencias (exceptuando las de los baños), etc., abiertas, o anular temporalmente los mecanismos que obligan a manipular los pomos y tiradores para permitir su apertura simplemente mediante empuje.

1.5. ORGANIZACIÓN DE ASAMBLEAS Y REUNIONES

En la medida de lo posible, se facilitará la celebración de reuniones de forma on-line. Las reuniones de Claustro, Consejos Escolares, Equipos Docentes,..., se celebrarán mediante plataformas digitales con el fin de evitar la presencia de un número elevado de personas en un mismo espacio. Las únicas reuniones que se celebrarán de forma presencial en el Centro, serán las CCP, que tendrán lugar en la Biblioteca.

De igual modo, para llevar a cabo reuniones o tutorías con las familias, se priorizará el uso del teléfono o de plataformas digitales.

1.6. ORGANIZACIÓN DE LA ENTRADA DE LAS FAMILIAS AL CENTRO

Como norma general, la entrada al recinto escolar se limitará al alumnado y profesorado y otros trabajadores del mismo. La atención a familias por parte de Secretaría o de cualquier otro miembro del Equipo Directivo será mediante cita previa y se atenderá por la puerta que se encuentra antes de la entrada al edificio de Primaria, de manera no será necesario entrar.

Cuando no sea posible realizar una reunión por medios telemáticos, ésta se llevará a cabo manteniendo las medidas higiénicas y de distancia de seguridad adecuadas.

En ningún caso podrá acceder al recinto escolar ningún familiar que presente algún síntoma compatible con COVID-19

Así mismo, se evitará durante el curso 2020-2021, la celebración de eventos que supongan la presencia de un número elevado de personas, Festival de Navidad, Carnaval, celebraciones deportivas...

1.7. ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE, COMEDOR Y AULA MATINAL

TRANSPORTE

De acuerdo a las pautas establecidas en la Guía Educativo Sanitaria de Inicio de Curso, las monitoras y los monitores de transporte escolar, así como el alumnado a partir de 6 años, deben utilizar mascarilla en todo momento. Para el alumnado de 3 a 5 años, su uso es recomendable. Antes del comienzo del servicio de transporte escolar, se distribuirá al alumnado asignando una plaza fija en el vehículo, procurando que cada alumno utilice siempre el mismo asiento.



El alumnado que conviva junto o el perteneciente al mismo grupo de convivencia estable, se sentará en asientos contiguos.

Los vehículos deben desinfectarse diariamente y dispondrán de material de desinfección de manos a la entrada. Todas las usuarias y los usuarios deberán practicar la higiene de manos al acceder y abandonar el vehículo. No se permitirá en ningún caso comer ni beber en los vehículos. La entrada y salida a los vehículos se realizará en fila manteniendo el distanciamiento de 1,5 metros mientras se espera para subir o bajar.

COMEDOR Y AULA MATINAL

De acuerdo a las pautas establecidas en la Guía Educativo Sanitaria de Inicio de Curso, la comida se distribuirá al alumnado respetando la distancia interpersonal mínima establecida y ocupando siempre el mismo asiento. Cada usuario ocupará cada día el mismo lugar y utilizará la mascarilla mientras no esté comiendo.

Se realizarán dos turnos. En el Primer Turno estará el alumnado de Educación Infantil, 1º y 2º de Primaria; en el Segundo Turno, el alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º. En la colocación en las mesas dentro del comedor, en el Primer Turno se ubicarán juntos los alumnos y alumnas pertenecientes al mismo grupo de convivencia estable y grupos ordinarios en el caso del Segundo Turno.

Se controlará que quienes hagan uso del comedor se laven las manos al acceder y salir del mismo. Se cumplirán las medidas de distancia en todos los contextos y espacios: reparto de comida, desplazamientos, etc. Se favorecerá, en la medida de lo posible, el servicio en la mesa con el fin de evitar desplazamientos del alumnado. Se desinfectará y limpiará después de cada turno. Los locales se mantendrán bien ventilados con aire exterior, manteniendo las ventanas practicables abiertas el mayor tiempo posible. Se vigilará que el alumnado no comparta menaje ni otros objetos durante las comidas.

2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL.

2.1. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

Se pondrá especial atención a la higiene de manos de forma frecuente con agua y jabón, y si no es posible, gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón.

Se seguirán medidas que, además se reforzarán con cartelería:

- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.



2.2. UTILIZACIÓN DE MASCARILLAS

El uso de la mascarilla será obligatorio para todo el alumnado de Primaria, en especial en los desplazamientos fuera del aula, ya sea en las entradas, las salidas, el período de recreo,... Para el alumnado de Infantil el uso de mascarilla es recomendable.

El profesorado deberá usar de forma obligatoria mascarilla, y además deberá mantener distancia interpersonal de al menos 1,5 metros.

La mascarilla será de tipo higiénica excepto indicación por parte del servicio de prevención de riesgos laborales. Debe explicarse el uso correcto de la mascarilla ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión.

2.3. ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LOS OBJETOS EN EL CENTRO

Se evitará compartir materiales y objetos. No obstante, en caso de tener que compartirlos, se extremarán las medidas de higiene y prevención (como la higiene de manos y evitar tocarse nariz, ojos y boca) y serán custodiados después de su uso, para su posterior desinfección.

El cumplimiento de estas medidas se favorecerá con estrategias de educación para la salud que se incorporarán en la PGA.